

ESTADÍSTICAS

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

Enero a Diciembre 2017



ESTADÍSTICAS

Enero a Diciembre 2017

REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA
MENSUAL

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA
RECIBIDAS DE LAS UIF EXTRANJERAS

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA
ENVIADAS DE LA UAF DE PANAMÁ

CAPACITACIONES

CANTIDAD DE INSCRITOS EN UAF VIRTUAL ACADEMY

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

La Ley 23 del 27 abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, faculta a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en su artículo 11, numeral 14, a mantener estadísticas actualizadas sobre los asuntos relevantes a la implementación de esta ley, incluye los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y los Reporte de Transacciones en Efectivos (RTE).

Por otro lado, Panamá como miembro del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), cumple con la recomendación 33, la cual sugiere a los países miembros mantener estadísticas sobre los asuntos relacionados a la eficacia y eficiencia de sus sistemas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Esto debe incluir estadísticas sobre ROS recibidos y divulgados, asistencias legales, otras solicitudes internacionales de cooperación, entre otras.

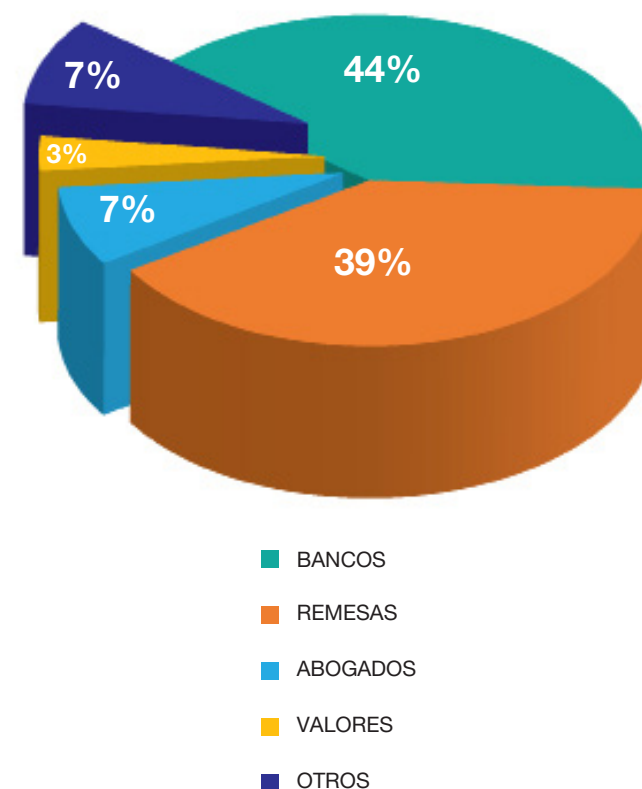
La Unidad de Análisis Financiero comprometida con la economía de Panamá y que la misma se mantenga fuerte, sana y transparente, hace del conocimiento público las estadísticas de información de inteligencia financiera correspondiente al tercer período de 2017.

REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

La Unidad de Análisis Financiero de Panamá en el periodo que comprende de enero a diciembre de 2017 ha recibido 2,897 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) por parte de los sujetos obligados.

Su mayor representación con un 44% la recibimos del Sector Bancario, 39% Sector de Remesas, 7% Abogados y un 3% del Sector de Valores.

ROS REPORTADOS	
SUJETOS OBLIGADOS	2017
BANCOS	1172
REMESAS	1158
ABOGADOS	229
VALORES	89
SEGUROS	58
FIDUCIARIAS	46
JUEGOS DE AZAR	27
FINANCIERAS	26
VENTA DE AUTOMOVILES	19
COOPERATIVAS	17
LEASING	12
ZONA LIBRE DE COLÓN	12
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ	6
BIENES RAÍCES	6
FACTORING	4
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ	4
INTENDENCIA DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE SUJETOS NO FINANCIEROS	2
AGENCIA PANAMÁ PACÍFICO	2
CAMBIOS	2
ZONA FRANCA BARÚ	1
ZONAS PROCESADORAS	1
EMPEÑOS	1
CONTADORES	1
TRANSPORTE DE VALORES	1
METALES PRECIOSOS	1
Total	2897



DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA MENSUAL

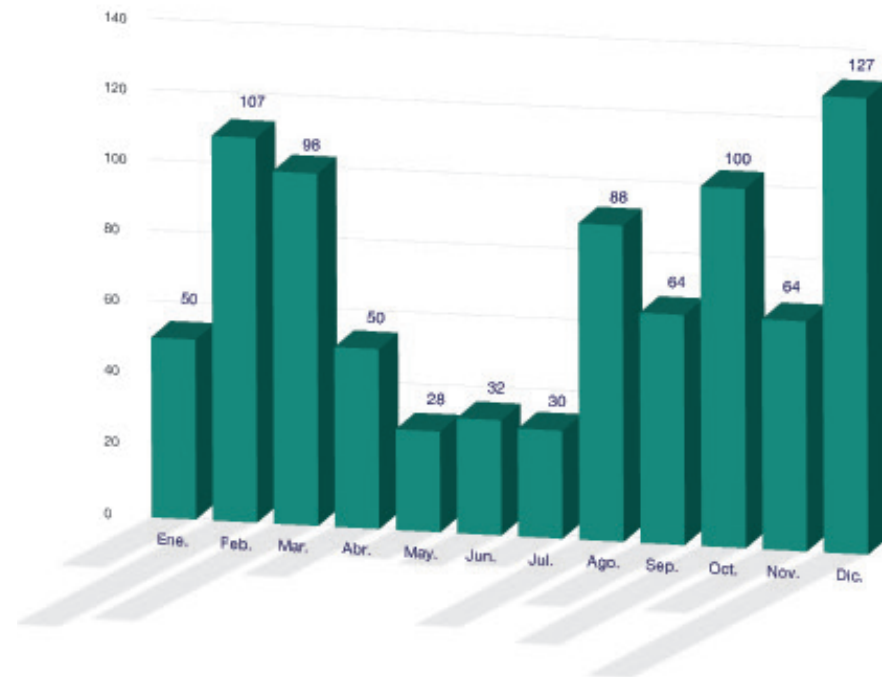
Según la Ley 23 del 27 de abril de 2015, la Unidad de Análisis Financiero, difunde información de inteligencia financiera a los diferentes estamentos de seguridad y órganos de inteligencia, como el Ministerio Público, la Autoridad Nacional de Aduanas, Policía Nacional, Consejo de Seguridad Nacional, Ministerio de Seguridad Pública y Organismos de Supervisión.

En estas difusiones se transmite información generada por la UAF, a través de los Reportes de Operaciones Sospechosas que reciben de los diferentes sujetos obligados, así como la información de inteligencia solicitada por los diferentes estamentos de seguridad.

El total de 838 Difusiones de Información de Inteligencia es producto de:

- La implementación de la nueva plataforma tecnológica, que mejora la comunicación entre la UAF y los sujetos obligados.
- Incremento de personal en el Departamento de Análisis y Cooperación y Coordinación Nacional e Internacional.
- Mesas de trabajos internacionales bilaterales y multilaterales con otras UIFs.
- Mejor calidad de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), debido a las capacitaciones por parte de la UAF y Organismos de Supervisión.
- Incremento de las mesas de trabajo con el Ministerio Público, Inteligencia Policial Nacional y Extranjera , Organismos de Supervisión, Autoridad Nacional de Aduanas y Policía Judicial (DIJ).

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA POR MES													
AÑO 2017	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	50	107	98	50	28	32	30	88	64	100	64	127	838



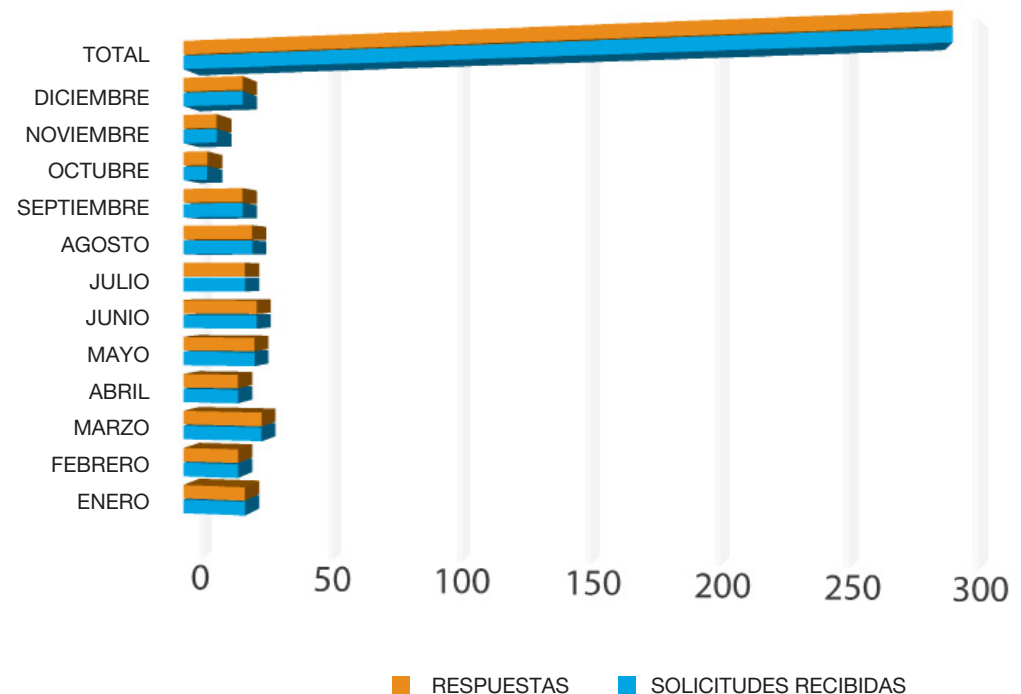
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA RECIBIDAS DE LAS UIF EXTRANJERAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA DE LAS UIF EXTRANJERAS													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS	26	23	33	23	30	31	26	29	25	10	14	25	295
RESPUESTAS	26	23	33	23	30	31	26	29	25	10	14	25	295

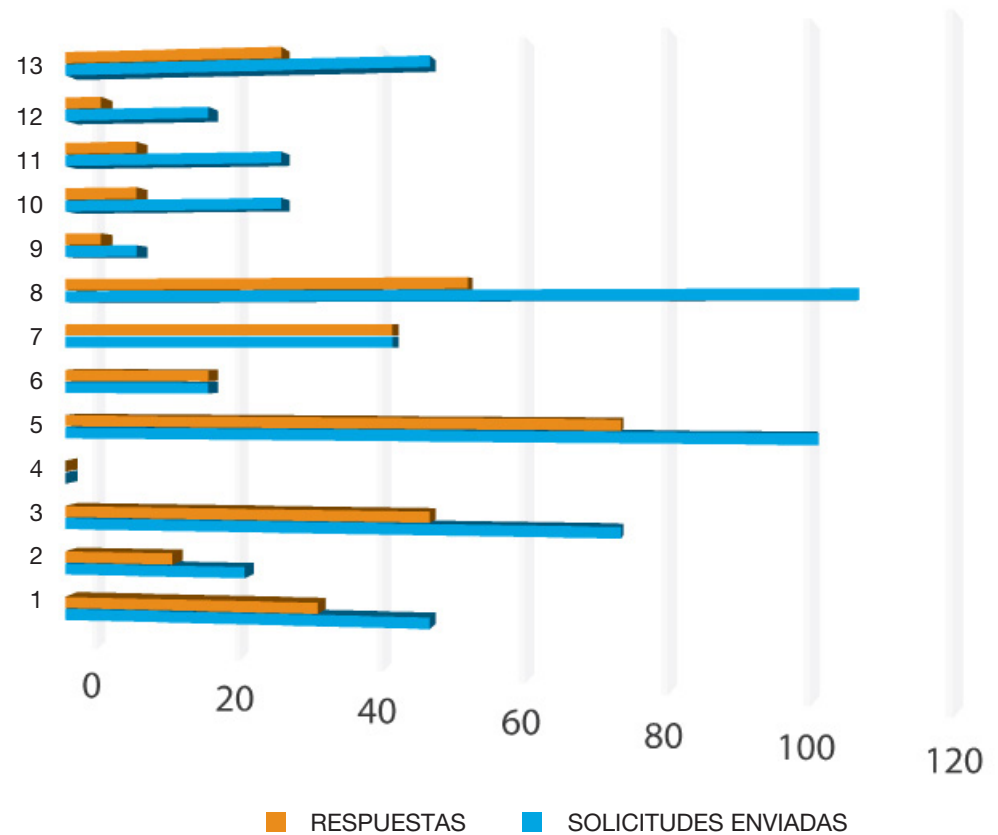
La Unidad de Análisis Financiero, proporciona cooperación informal a través de dos medios seguros como son, la Red de Seguridad del Grupo EGMONT y la plataforma de intercambio de información denominada "UIF directa", en donde se intercambia información con los países firmantes del Memorando Regional.

El artículo 11, numerales 8, 9 y 10, de la ley 23, del 27 de abril del 2015, faculta a la Unidad de Análisis Financiero a:

1. Intercambiar con entidades homólogas de otros países información de inteligencia financiera para el análisis de la que pueda estar relacionada con el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
2. Intercambiar información de inteligencia financiera que pueda estar relacionada con blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva con jurisdicciones con las que no se haya suscrito acuerdo alguno, siempre que sean del Grupo Egmont y por reciprocidad.
3. Facilitar cooperación cuando la información sea relevante al cumplimiento de la Resolución 1371 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA ENVIADAS POR LA UAF DE PANAMÁ



SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA A LAS UIF EXTRANJERAS													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
SOLICITUDES ENVIADAS	10	5	15	0	20	4	9	21	2	6	6	4	102
RESPUESTAS	7	3	10	0	15	4	9	11	1	2	2	1	65

CAPACITACIONES

Este cuadro va destinado a mostrar las capacitaciones internas de la UAF (Personal de la Institución) y externas, sean estos dirigidos a sujetos obligados financieros y no financieros, centros educativos a nivel superior y escolar y otras instituciones cooperadoras con la UAF en la lucha contra el BC/FT/FPADM.

Se ve una notable variación entre el primer semestre (enero a junio) y el último semestre (julio a diciembre), debido a los siguientes puntos:

1. Mesas de trabajo con los supervisores convocando a los sujetos obligados.
2. Divulgación por los medios.
3. Campaña Educativa para la prevención del blanqueo de capitales junto con el Ministerio de Educación.
4. Coordinación con otras instituciones.

Año-2017	Jornadas de Capacitación	Nº. Participantes
Enero	6	15
Febrero	13	39
Marzo	3	5
Abril	7	65
Mayo	8	114
Junio	18	455
Julio	29	1,430
Agosto	29	559
Septiembre	27	1,651
Octubre	20	1064
Noviembre	16	173
Diciembre	8	166
Total	184	5736



CANTIDAD DE INSCRITOS EN UAF VIRTUAL ACADEMY

Durante el 2017 se creó una estrategia para promover nuestra academia de enseñanza virtual a través de una Campaña Publicitaria en medios masivos y nuestras redes sociales, lo cual dio como resultado el incremento de 4,771 inscritos durante este periodo.

Año-2017	Inscritos
Enero	93
Febrero	452
Marzo	1225
Abril	483
Mayo	645
Junio	456
Julio	272
Agosto	292
Septiembre	274
Octubre	397
Noviembre	115
Diciembre	67
Total	4,771

